I MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 054-2018
Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Freirina

En Freirina, a seis (06) días del mes de Junio de 2018, siendo las 09:15 hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 054 del Concejo Comunal de Freirina, en el Salón de Concejo ubicado en calle Los Ángeles S/N°.

ASISTENCIA

-Sr, Alcalde	**Don Cesar Orellana Orellana**
-Sr. Concejal	**Don L. Francisco Carvajal Zuleta**
-Sr. Concejal	**Don R. Nicolás Gallardo Martínez**
-Sra. Concejal	**Doña Jenny Tamblay Cortés**
-Sr. Concejal	**Don Fernando Ruhl Pérez**
-Sr. Concejal	**Don Omar Monardes Rodríguez**
-Sr. Concejal	**Don Leopoldo Altamirano Urrutia**

(Se adjunta documentación de respaldo de asistencia como anexo n° 1)
Ministro de Fe, Sra. Janelle Avalos Olivares, Secretaria Municipal y del Concejo.
El Sr. Alcalde saluda a los presentes y da inicio a la sesión ordinaria.

2.-Atención a personas que asisten:

2.1.- Sr. Juan Vega Castillo, Presidente Colegio de Profesores de Freirina, explica al Honorable Cuerpo de Concejales su asistencia y la de los demás docentes a la presente sesión, "venimos a pedir una respuesta respecto del pago del bono proporcional, hay preocupación entre mis colegas porque ya viene el traspaso desde el Municipio al Servicio Local y lo ideal es que no exista ninguna deuda, queremos ver el estado de avance del pago".

El Sr. Alcalde señala que "hemos tenido varias reuniones con los profesores, la información que nos entrega la directiva del Colegio de Profesores es que en Huasco se está cancelando, encontraron la fórmula para hacerlo y le pedimos al Asesor jurídico que hiciera las consultas".

La Srta. Karla Díaz, abogada que presta servicios al Municipio, indicó que "la audiencia del juicio está fijada para Julio de este año, la idea es no esperar hasta esa instancia y replicar lo que se hizo en Huasco, un ajuste presupuestario entre dineros de FAEP y Subvención General, tendremos una reunión con el DAEM para hacer el cálculo material, sé cómo va la imputación presupuestaria, lo que hay que verificar es el cálculo, antes de llegar a la audiencia".

El Sr. Alcalde agregó que "tenemos una dificultad de que prospere, no teníamos prevista la licencia médica de José Briceño (Jefe Departamento DAEM), con todos los temas que hay que resolver, hacer compras, traspaso de bienes, acá lamentablemente se han ido funcionarios del DAEM, le pedimos al Administrador Municipal que se haga cargo, vamos a replicar lo mismo que se hizo en Huasco, apelo a que tengan confianza que vamos a responder independiente que se haga el al Servicio Local".

El Sr. Alcalde otorga la palabra a los Señores Concejales quienes de manera unánime expresaron su apoyo a los profesores no sólo en ésta, sino que en todas las demandas justas que realicen, asegurando que su respuesta siempre va a ser positiva, ya que ha existido el ánimo de cancelar desde un principio. Además aseveraron que seguirán apoyándolos en temas del traspaso, como los sueldos y la seguridad laboral.

A raíz de una consulta realizada por una docente presente en sala, respecto a por qué se esperó hasta el último momento para resolver el tema, el Sr. Alcalde explica que "desde un comienzo se ha buscado la forma de hacerlo sin vulnerar las leves. hacerlo

correctamente, estábamos incluso dispuestos a hipotecar un bien municipal, ya que la intención siempre ha sido pagar, pudimos esperar hasta el fin del juicio, porque eso es lo que nos decía el Consejo de Defensa del Estado, porque hay varios Municipios que han ganado".

El Sr. Concejal Don Omar Monardes complementó los dichos del Alcalde señalando que "la voluntad del Concejo Municipal ha estado por pagar siempre, nos han planteado ir a la Corte Suprema, porque hay profesores que han perdido, como miramos las cosas creemos que no es justo ir a la Suprema, no es justo llevarnos para la casa una deuda que es plata de ustedes, lo que hemos asumido, desde la Asociación Chilena de Municipalidades nos decían sigan adelante con el juicio, pero no es el ánimo de este concejo, hipotecar un bien por 10 años lo íbamos a hacer porque el tema con ustedes hay que solucionarlo, el Consejo de Defensa del Estado planteó que debemos defender los recursos del municipio, pero como dijo el Sr. Alcalde, nuestra voluntad ha sido siempre el pagar".

El Sr. Alcalde manifestó que "es importante que hoy día se manifieste ratificar un compromiso personal con la educación de Freirina, no existe la fórmula que uno espera replicar en la comuna para darle continuidad al DAEM, se habla de que se desaparece, estamos buscando cuál va a ser la figura que va a reemplazar al DAEM, la ley no nos impide tener una oficina o una persona, una oficina municipal de educación, y así fiscalizar que esa educción gratuita y de calidad sea real, queremos tener tranquilidad que va a pasar con los asistente de la educación, los profesores, quiero que mantengamos la preocupación por la educación, para nosotros nunca ha sido un problema administrar la educación, sino los recursos que siempre han sido escasos", precisó el Edil agradeciendo la presencia de los señores profesores.

2.2.- Srta. Karla Díaz Camus, abogada que presta servicios al Municipio, comunica al Honorable Concejo Municipal aprobación del contrato con COSEMAR, señalando que "se están haciendo reiteraciones de contrato cada tres meses, el último que la municipalidad reconoce es hasta el 30 de junio y se aprobó el 8 de mayo, ahora lo que corresponde es que firmemos el contrato de la municipalidad con COSEMAR, el convenio por la prestación de servicio lleva trato directo, se acredita y ese va a suscribirse entre los meses abril, mayo, junio, de manera trimestral".

El Sr. Omar Monardes indica que "mi opinión es que nosotros debiéramos asumir la administración directa del relleno sanitario, le entregamos un negocio, ellos no invirtieron nada, el ingreso de los municipio podría ser propio, con una buena administración y gerencia".

El Sr. Alcalde informa que "fuimos a conocer la experiencia del relleno de Caldera, pero no sería sustentable, ya que en la Asociación Provincial andamos todos los meses juntando la plata para pagar, se ha pensado cerrar la puerta del relleno a Huasco porque no está cumpliendo con las platas, me da temor si yo no tengo asegurado el financiamiento prefiero incluso dejar la presidencia de la Asociación, aunque se diga que se financia".

El Sr. Monardes insiste en que "el relleno sanitario genera utilidades muy importantes".

El Sr. Alcalde indica que "no estamos cerrando esa posibilidad, el día que la SUBDERE tenga la plata para comprar lo que se necesita para administrarla, esto es hasta no tener lo definitivo".

El Sr. Monardes señala "en las bases planteaba que los municipios van a tener la inspección técnica, que va a recaer en un funcionario que determine el municipio, creo que no es necesario mantener un gerente técnico, hay cambiar el perfil, que sea un ingeniero ambiental".

El Sr. Concejal Don Francisco Carvajal indica que "para que el relleno sea un negocio, tenemos que tener las condiciones adecuadas y para eso se necesita un tiempo".

El Sr. Monardes insistió en que "me gustaría sugerir que sean licitaciones públicas y no privadas".

Se comenta respecto al tema precios y la necesidad de que sea un costo diferenciado para cada Comuna.

3.-Lectura del Acta Anterior:

3.1.- Acta Sesión Ordinaria N° 18, Acta Sesión Extraordianria N° 21 y Acta Sesión Ordinaria N° 53.

ACUERDO N° 227

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por **UNANIMIDAD** Acta Sesión Ordinaria N° 18, Acta Sesión Extraordinaria N° 21 y Acta Sesión Ordinaria N° 53.

4.-Correspondencia recibida:

4.1.- Carta de Junta de Vecinos Vicuña Mackenna, de fecha 05 de Junio de 2018, solicitando al Honorable Concejo Municipal aporte consistente en $100.000 en valor a rendir para realizar recibimiento a Escuela de Fútbol Everton de Caldera el próximo 30 de Junio.

ACUERDO N ° 228

El Honorable Concejo Municipal ha tomado Conocimiento y ha aprobado por **UNANIMIDAD** otorgar aporte a la Organización Comunitaria Territorial denominada Junta de Vecinos Benjamín Vicuña Mackenna, consistente en $100.000.- en valor a rendir para realizar almuerzo de recibimiento de Escuela de Fútbol Everton de Caldera.

4.2.-Carta recibida de la Junta de Vecinos Las Tablas, de fecha 05 de Junio de 2018, solicitando al Honorable Concejo Municipal aporte consistente en $350.000.- en valor a rendir para la contratación de grupo musical que actuará en plato único bailable benéfico a realizarse el próximo 16 de Junio.

Se comenta respecto al tema y se decide de manera Unánime no entregar aporte por ser considerado excesivo.

5.-Principales Gestiones Municipales:

5.1.- El Sr. Alcalde informa que solicitó a la Encargada de la Oficina de Medio Ambiente, Mariana Farias, les haga llegar proyecto Planta Fotovolcaico Libertad 1 y Libertad 2, dos parque de energía solar, con la declaración de impacto ambiental, "pedí a Mariana que hiciera un resumen para ustedes, ya están en el sistema medioambiental, con ella misma haré llegar proyecto de la empresa Cobaltera, un resumen con la presentación que hicieron", preció el Edil.

El Sr. Monardes sugiere que se solicite a la CORFO información respecto a financiamiento de proyecto.

El Sr. Alcalde indica que es mejor invitar a la CORFO para que haga una presentación.

En otro tema el Sr. Alcalde informó que "estamos solicitando al Ministerio de Salud una ambulancia para Carrizalillo, la idea es ir a una reunión con el SEREMI de Salud con la comisión para hacer las gestiones necesarias y retomar el tema".

Otro punto tratado por el Sr. Orellana es acerca de la última ampliación que realizará CAP, "en virtud de ese proyecto de ampliación de la planta la empresa entregará apoyo a las Comunas vecinas, para la pavimentación, por lo que piden un levantamiento de los lugares, es la oportunidad de pavimentar Las Tablas completo, en vez de algunos lugares de las poblaciones, también Maitencillo, Agua Caliente, Las Brisas".

El Sr. Concejal Don Leopoldo Altamirano solicita se haga una rampa en el fondo de Calle Los Ángeles, porque transita mucha gente de la tercera edad.

El Sr. Alcalde indica que eso se puede hacer mediante proyecto PMU.

El Sr. Alcalde explica que se dará prioridad a Las Tablas, Maitencillo y varios sectores de la Comuna.

La Sra. Concejal Doña Jenny Tamblay informa que "en el camino antiguo del Sector de Las Tablas, están pasando máquinas y están destabilizando los postes".

El Sr. Alcalde indicó que enviará a operaciones a ver qué ocurre, si es que Vialidad es quien está realizando los trabajos.

El Sr. Alcalde informó además que "el día lunes estuve en Santiago en el Ministerio de Salud donde no reconocen ninguna ambulancia, también estuve en el Ministerio de Energía porque estamos entrampados en una discusión, está la posibilidad de rescatar los brazos de luminarias que se están sacando para ampliar a Caleta Chañaral, primero dijeron que si ahora nos dicen que no y pidieron formalidad, queremos salvar de las 1500 , 50 luminarias, las que están sacando, yo firmé un convenio de no dar uso a esas luminarias que se están sacando, esa es la discusión hoy, tengo la esperanza que llegará oficio que nos permita reutilizarla. También estuve en la SUBDERE pero no me dan la opción de cambio de proyecto, no me he podido juntar con Carlos (Escobar Director de SECPLAC) a armar una estrategia, nos aprobaron un proyecto de 40 millones de pesos, que era para el mejoramiento del Liceo Ramón Freire Serrano, como ese proyecto ya lo ejecutaron y los recursos el subsecretario hizo el compromiso que lo iba a reasignar, lo estamos solicitando, el problema es que hay una diferencia de 19 millones de pesos, entre ese proyecto y el de la Sede de Club Deportivo de Ramón Freire, un oficio señala que no se puede, porque ya está imputado en presupuesto, una posibilidad es hacer una primera y segunda etapa, y la arquitecto nos señala que es imposible abaratar más los costos".

La Sra. Tamblay señala que "me preocupa la reacción de los pobladores porque vamos a quedar de mentirosos".

El Alcalde indica que "podríamos asumir lo que falta y tratar de bajarle algo más a los costos".

En otro punto, el Sr. Orellana informa que en este momento el Sr. Administrador Municipal está sosteniendo una reunión con el Director del CESFAM por el problema de sarna suscitado en la escuela Emilia Schwabe, "hay 10 casos, esto empezó hace dos semanas, el Director del Cesfam culpa al Jefe Departamento de Salud, hubo una funcionaria que al parecer se rehusó a hacer la compra del medicamento, y el Director de CESFAM me informó recién anoche de la situación"

El Sr. Monardes observó que "es un gran problema que nuevamente una funcionaria del Departamento de Salud tranca la pelota"

El Sr. Alcalde señala que "propongo que la Comisión de Salud tome el tema en una reunión con el gremio del sector".

6.-<u>Cuenta de Comisiones Temáticas:</u>

6.1.- El Sr. Concejal Don Rodrigo Gallardo da cuenta de reunión realizada por la Comisión de Gestión Interna y Procesos Administrativos realizada el pasado 24 de Mayo, "analizamos el presupuesto, se habló de buscar alternativas en conjunto, existe una deuda, hay conciliaciones bancarias atrasadas, por lo que queremos solicitar que la contadora haga un calendario de cuándo las va ir entregando en la medida que pueda ella", informó haciendo entrega del correspondiente acta de la reunión.hace entrega de acta

7.-<u>Puntos Varios:</u>

7.1.- El Sr. Concejal Don Fernando Ruhl reitera solicitud de pintar pasos de cebra.

7.2.-El Sr. Omar Monardes solicita se oficie a SEREMI de Transporte necesidad de fiscalización en la ruta Maitencillo-Freirina.

El Sr. Alcalde informa que se hizo una fiscalización y fueron multados algunos choferes.

El Sr. Monardes insiste en que se oficie a SEREMI de Transporte con copia a Carabineros.

Así mismo, el Sr. Monardes sugiere se solicite a CONAF podar árboles en el Sector de la Glorieta.

Finalmente el Concejal Monardes solicita que se invite a la CORFO para la tercera sesión de Cocnejo del mes, para hablar acerca del tema de la COBALTERA.

7.3.-El Sr. Concejal Don Leopoldo Altamirano indica que "solicito que CONAF haga una evaluación de los cipreses que están secos en el cementerio, para ver si se pueden cortar ya que representan un peligro.

En otro punto consulta "en qué quedó el asunto de los extintores en la municipalidad, ayer estuve mirando y están agotados, hay tableros sin llaves con las puertas abiertas y están energizados, son tableros eléctricos, en la casa de la cutura también".

7.4.-La Sra. Concejal Doña Jenny Tamblay consulta "de qué manera podemos fiscalizar el Sector de Vista Hermosa ya que se están faenando animales, hay moscas, los perros bajan con cabezas y patas de los animales, se hacen fiestas nocturnas y venta de drogas, de qué manera vemos esos temas".

El Sr. Alcalde informa que "yo ayer fui al sector y logré contactarme con los dueños de una caballeriza, disfrazado, hacen fiestas faenan animales, y se les dio plazo hasta este viernes para que desarmen todo, si de aquí al viernes no lo hacen la Municipalidad va a sacar las cosas, desde el lunes va a ir la gente del Municipio, el terreno donde están es Municipal y no tienen ninguna autorización para ocuparlo, notificamos de ello a la Junta de Vecinos", explicó el Edil.

Sin otro tema a tratar, se levanta la Sesión a las 12:17 hrs.

JANELLE AVALOS OLIVARES
SECRETARIA MUNICIPAL